



Revista Historia de la Educación Latinoamericana

ISSN: 0122-7238

ISSN: 2256-5248

Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

Documentos

Revista Historia de la Educación Latinoamericana,
vol. 20, núm. 31, 2018, Julio-Diciembre, pp. 247-270
Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86958798014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UPEL
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Documentos



Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Amanda Labarca: Una vida por la educación de la juventud y empoderamiento de la mujer chilena. (1886 -1975)

Elaboro: Ana Mercedes Vásquez Ladron
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia



“Quien quiera que observe las tendencias femeninas, llega a la conclusión de que para nosotras la compañía y la sociedad son más necesarias que para los hombres. Se diría que en las mujeres repercute más hondamente el instinto gregario primitivo que impulsó al ser de las cavernas a fundar familias y formar tribus”. (Labarca, 2014)

Fuente: Memoria Chilena- Biblioteca Nacional de Chile

¿Cómo llega una niña nacida en 1886, en un hogar humilde y tradicionalista a convertirse en la primera mujer en ser profesora universitaria en América Latina? ¿Qué circunstancias y qué realidades enfrenta para ser protagonista de la génesis del movimiento feminista en Chile?

Acercarse a conocer la vida y obra de Amanda Labarca Huberston, permite resolver estos interrogantes e inevitablemente genera nuevas preguntas e inquietudes que hacen parte de su legado como maestra, diplomática y feminista, dada la vigencia de sus reflexiones y planteamientos. De ello da cuenta la Universidad de Chile cuando recuerda a Amanda Labarca a partir de dos hitos: el primero, la entrega en 1976, de un premio que lleva su nombre y que tiene como objetivo destacar la personalidad y la obra de las mujeres universitarias y el segundo, la “Cátedra Amanda Labarca” creada en el 2015 por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, a partir del trabajo de la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género, espacio académico que tiene por objetivo generar conocimiento, difundir y formar profesionales en la temática de género.

La historia de vida de esta mujer revela una personalidad extraordinaria, fuerte y decidida, consagrada a lo que debió considerar su misión, su oficio y

su compromiso como educadora, en la lucha por los derechos de las mujeres en Chile.

Amanda Labarca, profesora, escritora, feminista, embajadora y política chilena, hija de una familia humilde de Santiago de Chile, nace el 5 de diciembre de 1886. Sus padres Onofre Pinto Pérez de Arce y Sabina Sepúlveda, bautizada como Amanda Pinto Sepúlveda. Se destaca en la historia de la educación chilena por ser una incansable luchadora por el mejoramiento de la situación y los derechos de la mujer Latinoamericana, defiende la idea de la educación como una herramienta social y cultural para la formación de las mujeres conscientes de su propia historia, pero además como un ejercicio que debe potenciar a los sujetos, donde considera que el acto de educar es socializar y potenciar las capacidades de cada persona¹.

Sus primeros años de estudio los cursó en un colegio de la calle San Isidro de Santiago, y luego prosiguió su enseñanza en el Liceo de Isabel Le Brun de Pinochet, donde obtuvo su título de bachiller en humanidades en 1902.

En 1905 y con solo 18 años, se tituló como Profesora de Estado con mención en Castellano, en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. En este período de tiempo, conoce a quien será su esposo el escritor Guillermo Labarca Huberston, con quien se casa después de fuertes presiones de su familia, situación que la lleva a adoptar el apellido de casada y romper los vínculos con su madre.

En 1906 fue nombrada subdirectora de la escuela Normal N° 3, donde se desempeña hasta 1909, año en que publica su primera obra, titulada *Impresiones de Juventud*.²

En 1910, viaja a los Estados Unidos de América a estudiar en la Universidad de Columbia y en 1912 continuó su especialización en La Sorbona de París, donde recogió e incorporó a su experiencia las ideas feministas vigentes en Europa, con lo cual se considera pionera del movimiento feminista en Chile, siendo una de las primeras mujeres que desarrolla una carrera profesional, lugar desde donde lucha incansablemente por el progreso intelectual y el derecho de las mujeres.

Su formación en la Universidad de Columbia, le permitió en el ámbito educativo vivir el proceso que significó dejar de mirar los modelos educativos europeos de la segunda mitad del Siglo XIX, los cuales orientaban la educación y formación de los jóvenes chilenos, para replantear los objetivos, modelos y organización de la educación desde lo que proponía el pensamiento democratizador de la *Escuela Nueva* especialmente con el pensamiento John Dewey; quien fue profesor de Amanda. Producto de esta formación Amanda participa en los debates de los Congresos Educativos de 1912, en el debate en el Congreso para aprobar la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en 1920 y en las Reformas Educativas de 1927 y 1945 que se impulsarán en el país³.

1 Amanda Labarca, *Bases para una política educacional*, (Buenos Aires: Editorial Losada, 1943).

2 Amanda, Labarca *Impresiones de Juventud*. (Santiago de Chile: Imprenta Cervantes. 1909).

3 Jaime, Caicedo. "Estado, Iglesia y Sistema Educativo durante la República en Chile". *Revista HISTEDBR On-line*, N° 35, Universidad de Estadual de Campinas, Brasil, 2009. pp. 3/18: <http://www.histedbr.fae.unicamp.br>. Consultado 8/09/18.

Así, Amanda Labarca se convierte en una luchadora por la modernización y democratización de la educación teniendo como norte el fortalecimiento y la defensa de la educación pública, lo cual hace que su pensamiento se ubique más en el campo de la política pública. Sus planteamientos se nutren de corrientes como la sociología educativa, pero específicamente se centran en las observaciones realizadas de la educación en Estados Unidos y Francia y se orientan desde los principios pedagógicos de John Dewey, quien proponía una democratización de la educación como herramienta fundamental para mejorar las condiciones de los países, donde a mayor educación mayor democracia.

Amanda también es considerada como pionera en la transformación de modelo pedagógico chileno, en el cual propone como principio de la formación el “aprender haciendo”, idea que orienta su trabajo como docente de liceos del sistema escolar y de la universidad, así como en el ejercicio como directora de Liceos, Directora de Educación Secundaria y miembro del Consejo Universitario en la Universidad de Chile.

En 1915, publica su segunda obra titulada *Tierras extrañas*⁴. Es una pedagoga e intelectual que durante mucho tiempo debió enfrentar en el campo de la académica el hermetismo y la tradición discriminatoria en los círculos masculinos, sin embargo su persistencia y su convencimiento de la necesidad de convertir a la educación en un bien al servicio de las diferentes realidades y en un servicio democrático, considera que “...Educar es un proceso doble: estimula el desarrollo de las capacidades, aptitudes y vocaciones latentes y, al mismo tiempo, encauza su ejercicio para que sirvan a la conservación y fomento de aquellos valores éticos e intelectuales que, en la presente etapa de su evolución, la sociedad estima como los ‘mejores’...”⁵

En este año, crea el círculo de lectura, impulsando tertulias femeninas en el Palacio Urmeneta, organización que pretendía llevar la educación y la cultura a las mujeres, quienes por esta época eran marginadas, sin importar su condición social. De este *Círculo de Lectura* se crea en 1919, el Consejo Nacional de Mujeres.

Este trabajo constante en pro de la educación femenina le permitieron ganar el respeto y el reconocimiento en el campo de la pedagogía y la educación, El propio presidente de la República, Juan Luis Sanfuentes, la nombró directora del Liceo N° 5 de niñas en mérito de lo anterior.

En 1918, volvió a Estados Unidos enviada por el gobierno y en 1919, publica su obra *La educación Secundaria* y asume la cátedra de Psicología Pedagógica en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

En 1921, inició sus colaboraciones como escritora en el periódico *El Mercurio*. Fundado en 1827, considerado el diario más antiguo de la lengua española y su primera publicación se realiza el 1 de junio de 1900.

En 1922 obtiene el nombramiento como Profesora Extraordinaria de Psicología, en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad

4 Amanda Labarca “*Tierras extrañas*”. Santiago: Imprenta Universitaria, 1915

5 Amanda, Labarca. Realidades y problemas de nuestra enseñanza, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1951.

de Chile, y luego se le otorga una cátedra de filosofía, lo que la convierte en ser la primera mujer chilena y latinoamericana en ejercer cátedras en universidades.

En este mismo año presenta un proyecto para mejorar los derechos civiles, políticos y jurídicos de las mujeres, lucha constante durante toda su vida, y de la cual obtiene sus primeros logros en 1925, cuando se da la aprobación de un Decreto Ley conocido como *Ley Maza*, el cual restringe en el Código Civil las atribuciones de patria potestad del padre, en favor de la madre y habilita a las mujeres para atestiguar ante la ley, así como la autoriza a la mujer casada para administrar los frutos de su trabajo.

Durante 1927 y 1931 se desempeña como jefa de la Dirección General de Educación Secundaria del Ministerio de Educación. Y en 1932, impulsa la creación del Liceo Experimental Manuel de Salas, para la formación de los futuros docentes, donde pone en juego la formación y la propuesta de su maestro John Dewey, implementando un verdadero laboratorio pedagógico destinado a la innovación de formas de organización y métodos para los programas de enseñanza secundaria. Logrando transformar la formación de los maestros especialmente en lo que refiere a la organización orientada desde los principios democráticos donde se logra participación de todos a través de los Consejos de profesores, los Centros de Alumnos, como en el ámbito curricular, en el cual ponen en práctica el *learning by doing* (Celis, Caiceo et al, 1992).

En 1933 formo el Comité Nacional pro Derechos de la Mujer, el cual se une en 1944 a la Federación Chilena de Instituciones Femeninas.

En 1935 la nombran presidente del Comité ejecutivo de la comisión chilena de Cooperación Intelectual. En la universidad participó, junto al Rector Juvenal Hernández (1932/1953), en su calidad de directora del Departamento de Extensión Cultural, en la creación de las innovadoras Escuelas de Temporada, que tenían como propósito fomentar la cultura y la educación en la sociedad y extender el conocimiento a los sectores populares, las cuales dirige hasta 1944. Estas escuelas se convirtieron en Sedes Regionales de la Universidad de Chile y en la actualidad funcionan como Universidades Estatales de Regiones⁶

En 1939 publicó su obra *La Historia de la Educación en Chile*⁷ y *La evolución de la Segunda Enseñanza*⁸, en estas obras promueve la función social de la educación, que esté al servicio de población y sus realidades, considerando que se busca un mundo con menos crueldades, injusticias, más equitativo, siendo esta el fin de la humanidad, por lo tanto, la cultura y la educación, debe orientarse para el aprendizaje y la preparación para la vida. Ideas que se concretan cuando en sus obras Amanda Labarca considera:

6 Jaime, Caicedo "Estado, Iglesia y Sistema Educativo durante la República en Chile". *Revista HISTEDBR On-line*, N° 35, Universidad de Estadual de Campinas, Brasil, 2009. pp. 3/18: <http://www.histedbr.fae.unicamp.br>. Consultado 8/09/18

7 Amanda, Labarca. *Historia de la Enseñanza en Chile*, (Santiago: Imprenta Universitaria, 1939)

8 Amanda, Labarca. *Evolución de la segunda enseñanza*, (Santiago, Ed. Nascimento, 1938.)

A mi parecer, el objetivo último es solo uno: la consecución de la felicidad colectiva; no de la egoísta dicha individual que se aísla para no contaminarse con la miseria o el dolor ajenos, sino de ese bienestar y ventura de todos en que las propias están incluidas como los sonidos de un acorde. (...) Anhelamos el advenimiento de un mundo de menores crueldades, perversiones, injusticias y tragedias. Tal nos parece la meta de la humanidad, tal el sentido de la cultura, tal el de la educación, porque esta ha de ser aprendizaje y preparación para la vida superior. Cuanto restringe, disciplina, permite o alienta en nombre de bienes más perdurables que el individuo, constituye, a la vez, un proceso de cultura y uno de educación..."⁹

En 1940 es editada y publicada su obra *La Educación Decadente* y en el año 1943 Amanda Labarca publicó *Bases para una política educacional*, un libro en el que hizo un ácido diagnóstico de la situación de las sociedades iberoamericanas –tal es el término que utilizó– y propuso a continuación una serie de aportes que se podían hacer desde la educación para solucionar los variados problemas que se presentaban (Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile, 2011, p. ix).

En 1945 su obra *Desvelos del Alma*. En este mismo año es nombrada Presidenta de la Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria, por el Presidente Juan Antonio Ríos, desde donde propone la creación de nuevos Liceos Experimentales, les da el nombre de Liceos Renovados “algunos Liceos creados especialmente para tales efectos fueron: Juan Antonio Ríos, Gabriela Mistral y Darío Salas; otros liceos se adecuaron: Liceo de Niñas de Antofagasta, Liceo N° 6 de Niñas de Santiago, Liceo de Niñas de Concepción y Liceo Co-Educacional de Quilpué”¹⁰. Gran parte de los principios metodológicos que se impulsaron desde estos liceos se mantienen.

En 1946, fue nombrada representante de Chile ante las Naciones Unidas durante el gobierno del presidente Gabriel González Videla, y jefa de la sección Status de la Mujer. Entre 1947 y 1949, regresa a Chile y retoma sus actividades académicas y activistas, donde continúa su gran preocupación por el rol de la mujer en la sociedad. Dentro de sus acciones como activista del movimiento femenino en Chile, dirigió el periódico del *Círculo de Lectura, Acción Femenina*, el cual se destaca por su lucha para la obtención del voto femenino. Como reconocimiento a estas acciones es elegida en 1944 presidenta de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas.

Es reconocida en 1964 como Miembro Académico de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y posteriormente en 1969 por la Academia de Ciencias Políticas, Sociales y Morales del Instituto de Chile. En sus últimos años se dedicó a la escritura de numerosos estudios relativos a la educación y la mujer, artículos de prensa en *El Mercurio* y continuó con sus famosas tertulias, ampliándose a importantes intelectuales de toda Latinoamérica. Fallece en Santiago el 2 de enero de 1975, a los 88 años.

9 Amanda Labarca, *Bases para una política educacional*, (Buenos Aires: Editorial Losada, 1943), pp. 12 - 13.

10 Jaime, Caicedo. *Amanda Labarca, importante educadora feminista del siglo xx en Chile*, en: *Cadernos de História da Educação* – v. 14, n. 3 – set./dez. 2015. p. 922 Biblioteca Nacional de Chile. Memoria Chilena. Consultado en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92516.html>

Sus aportes a la educación y la lucha femenina

Su legado aún permanece vigente en múltiples publicaciones en favor de los derechos de la mujer y sobre temas de educación, como lo consideran la Pontificia Universidad Católica de Chile, que en el año 2011 en colaboración con la Biblioteca de Fundamentos de la Construcción de Chile, reedita la obra de esta pedagoga *Bases para una política educacional*, considerando que:

*El aporte de sus ideas a la educación chilena de la segunda mitad del siglo xx es evidente en diversos ámbitos, abarcando desde la concepción orgánica del sistema educativo hasta la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza de la lectura. (...) es posible encontrar propuestas relativas al sistema educacional como un todo orgánico, la importancia de la educación técnica, las características propias de la educación secundaria, el papel social de la escuela, la formación de profesores y la formación ciudadana, entre muchas otras. La diferencia entre éstas y otras propuestas es que Amanda Labarca habla desde la experiencia: del Ministerio desde su labor en el mismo; de la educación secundaria, siendo profesora y directora; de la formación de profesores desde su cátedra en el Pedagógico, y así podemos mencionar varios ejemplos más. Eso hace que su obra no sea exclusivamente el fruto de una mente educada y avanzada, sino que revele siempre una clara relación de interdependencia entre la teoría y la práctica. En este contexto, es posible suponer y probar que muchas de sus ideas educacionales influyeron en los avances e innovaciones en materia educacional en la segunda mitad del siglo xx, pero que también persisten hasta hoy, quizá con otros nombres, pero representando las mismas inquietudes o desafíos a responder.*¹¹

Amanda Labarca es considerada como una de las mujeres con mayor talento de la época, símbolo de la lucha femenina y de la resistencia permanente contra el machismo presente en la sociedad chilena de la época, en tanto para el sector conservador de políticos y académicos de su país, las ideas de Amanda representaba un riesgo a los valores tradicionales y católicos y aún más en los sectores de izquierda, era una protegida de los gobiernos de turno, ideológicamente ecléctica y carente de compromisos sociales reales¹² (Roja, 2011, pp. 179 – 199).

En su lucha por la reivindicación de los derechos de la mujer y la mujer como actor del escenario político y público, consideraba que una de las mejores formas para que la mujer surgiera era a través de la educación, con lo cual se propone a la educación como la herramienta para el progreso social y democrático, idea que es bandera en el pensamiento pedagógico y reivindicativo de Amanda, pues pese a las difíciles condiciones para un cambio en las condiciones de las mujeres, su resistencia y lucha radical contra la exclusión de la mujer y el reconocimiento de los derechos civiles para la mujer iguales a los de los hombres, logra impregnar en las mujeres de su época, la

11 Amanda Labarca. *Bases para una política educacional*. Santiago de Chile. Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile: 2011, p. xxxiv.

12 María Teresa Rojas. Amanda Labarca: la participación femenina en la construcción de un discurso educativo. Chile (1900-1950). *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 34(1), 2011, 179-199.

necesidad de los cambios como lo manifiesta en obra *¿Adónde va la Mujer? de 1934 donde plantea la necesidad imperante de la responsabilidad social de la mujer con la obtención del derecho al sufragio como vehículo para conseguir una verdadera democracia*, pero también considera que para llegar a estos cambios era primordial la educación de la mujer, para que fueran consideradas como ciudadanas.

Es así como resultado de estas luchas, se fundaron otras organizaciones feministas desde los partidos políticos, con lo cual se obtiene en 1949 el voto femenino, pero además se logra que se institucionalice la oportunidad para todas las mujeres la carrera académica y política iniciada por Amanda Labarca¹³

Amanda Labarca falleció en 1975, pero sus aportes y los alcances de su obra llegan hasta nuestros días, tal como se manifestó en marzo de 2016, cuando la Presidenta Michelle Bachelet realizó un homenaje de recordación, en el cual señaló que una de las principales calles que está ubicada en el corazón del barrio cívico, a pocos metros del Palacio de Gobierno y del Ministerio de Educación llevaría el nombre de Amanda Labarca, en su discurso destacó que más que la extensión de esta calle, lo importante es, por lo que “su legado estará mucho más presente cuando pensemos en políticas educacionales, en políticas de inclusión, en políticas de equidad y eso es muy relevante porque su pensamiento, sus ideas, sus enseñanzas, siguen plenamente vigentes y podemos aprender mucho de ellas”.

REFERENCIAS

- Amanda Labarca. *Bases para una política educacional*, Buenos Aires: Editorial Losada, 1943.
- Amanda Labarca. *Bases para una política educacional*. Santiago de Chile. Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile: 2011, p. xxxiv.
- Amanda Labarca. *Evolución de la segunda enseñanza*, Santiago, Ed. Nascimento, 1938.
- Amanda Labarca. *Feminismo Contemporáneo*, Santiago: Editorial Zig-Zag, 1947.
- Amanda Labarca. *Impresiones de Juventud*. Santiago de Chile: Imprenta
- Amanda Labarca. *Realidades y problemas de nuestra enseñanza*, Santiago: Editorial Universitaria, 1951
- Amanda, Labarca. *Evolución Femenina, en Desarrollo de Chile en la primera mitad del siglo XX*. Santiago: Ediciones de la U. de Chile, 1951.
- Amanda, Labarca. *Historia de la Enseñanza en Chile*, Santiago: Imprenta Universitaria, 1939.
- Cervantes, 1909.
- Jaime Caicedo. *Estado, Iglesia y Sistema Educativo durante la República en Chile*. Revista HISTEDBR On-line, N° 35, 2009, setembro - ISSN: 1676-2584, Universidad de Estadual de Campinas, Brasil, pp. 3/18: <http://www.histedbr.fae.unicamp.br>. Consultada el 8 de septiembre de 2018.
- Jaime Caiceo *Amanda Labarca, importante educadora feminista del siglo xx en chile*, en: Cadernos de História da Educação – v. 14, n. 3 – set./dez. 2015 Biblioteca Nacional de Chile. Memoria Chilena. Consultado en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92516.html>, septiembre 8 de 2018.
- Labarca, Amanda (1934). *¿Hacia dónde va la mujer?* Santiago de Chile: Ediciones Extra.
- María Teresa, Rojas. *Amanda Labarca: la participación femenina en la construcción de un discurso educativo. Chile (1900-1950). Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 34(1), 2011, 179-199.

13 María Teresa Rojas. *Amanda Labarca: la participación femenina en la construcción de un discurso educativo. Chile (1900-1950). Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 34(1), 2011, 179-199.

El Doctorado Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA. 20 años

Diana E. Soto Arango¹

*Directora Doctorado en Ciencias de la Educación CADE – UPTC
Grupo de investigación HISULA*

En estos 20 años del programa de Doctorado Ciencias de la Educación de la Red de RUDECOLOMBIA, que corresponde a 22 años de trabajo en Red, se pone en la palestra establecer un recorrido del programa en un país latinoamericano, Colombia. Estos programas doctorales se originan por el cambio en la concepción de la universidad y por la globalización del conocimiento. Como red que cumple 22 años, presenta la particularidad de sustentar un programa académico de doctorado que se implementa en 9 universidades estatales y regionales en Colombia, que se proyectan con objetivos de desarrollo regional educativo y con proyectos de construcción de nación. Pero estas redes académicas en nuestro país, presentan varios problemas externos e internos. En los primeros, la falta de una legislación clara estatal y que aún en los funcionarios de varias instituciones no ha ingresado el pensamiento de la sociedad del conocimiento. En el segundo, la principal amenaza es la arrogancia, la insolidaridad, pero a su vez los egoísmos que impiden el crecimiento del otro.

Presentamos una iconografía de los inicios, a los 10 años, 15 años y 20 años del programa doctoral.



Fuente: Coloquio Universidad – 1997. Archivo personal Diana Soto Arango.

¹ Profesora Titular de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Organizó y fue la primera Directora Nacional del Doctorado en Ciencias de la Educación. Actualmente, Directora del Grupo de Investigación: "Historia y prospectiva de la Universidad Latinoamericana". HISULA. Directora Grupo: "La Ilustración en América Colonial". ILAC. Clasificados en "A" en COLCIENCIAS. Miembro correspondiente de la Academia de Historia de Colombia.



Fuente: I Coloquio Universidad Colombiana-Tunja. 5, 6, 7 de noviembre de 1997.
Archivo personal Diana Soto Arango.



1. Primera Pasantía de estudiantes. Primera Promoción. Universidad Pablo de Olavide, de España, Junio 2000. Asistieron Rectores, estudiantes y profesores de RUDECOLOMBIA.





Fuente: 15 años de RUDECOLOMBIA, 26 de agosto de 2008. Archivo personal Diana Soto Arango.

Doctorado en Ciencias de la Educación. Un sueño hecho realidad²

Carlos Sandoval

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

*“Emprende todo lo que puedas hacer, o hayas soñado que puedes hacer.
El arrojo lleva consigo genio, fuerza y magia”*

Creo que este pensamiento de Goethe, alberga la historia de esta comunidad académica que hoy celebra 20 años de fructífera labor dentro del Doctorado en Ciencias de la Educación: crecer en un sueño, ir abriendo caminos para realizarlo, inventar mil maneras para superar las dificultades, luchar para engrandecerlo y jamás rendirse; porque en alcanzar la meta se ha puesto el entendimiento, la voluntad y el corazón.

Hoy los invito a retroceder en el tiempo para acompañarme a bosquejar el contexto histórico en el que nace el Doctorado y a reconocer algunos hitos de su existencia.

Quiero inscribirme en los inicios de la década de los 80, en los que el problema más relevante de la educación superior se refiere básicamente a: bajas tasas de escolaridad, ausencia de actividades de investigación y de extensión a la comunidad, inequidad en la distribución de los recursos estatales y desconexión con el sector productivo. A su vez el ICFES, creado para el fomento de la educación superior, controlaba académicamente las universidades y ejercía funciones de inspección y vigilancia; el control fiscal predominaba sobre la evaluación de la calidad académica.

En el transcurso de la década se hicieron avances en la educación de postgrados, de tal forma que, en 1989, el número de programas ascendía a 616; sin embargo este crecimiento no estuvo sustentado por una planeación racional sino por iniciativas institucionales aisladas y con una alta concentración en áreas de la salud. En dichos programas predominaban las especializaciones; solo la cuarta parte correspondía a maestrías y apenas el 1% a doctorados. Además, se evidenciaba problemáticas en: el tipo, cantidad y calidad de la investigación; la forma de vinculación y el nivel educativo de los docentes; el tiempo de dedicación de los estudiantes y la relación que mantenían con los pregrados.

La escasa capacidad investigativa de la mayoría de las Universidades colombianas, quedó plasmada en la concentración de empleo de los recursos contratados por el gobierno para el fomento de la investigación; cito el caso del proyecto BID – COLCIENCIAS desarrollado entre los años 83 y 89: 31 el 83% de los proyectos aprobados fueron presentados por la Universidad Nacional, la del Valle, la de Antioquia, la UIS, Los Andes y la Javeriana. El ICFES confirma esta apreciación cuando, en su informe del año 88, afirma que menos de la quinta

2 Discurso a ser pronunciado en los 20 años de RUDECOLOMBIA, en el mes de octubre en el marco del III Congreso Internacional del Doctorado en Ciencias de la Educación en la ciudad de Pereira.

parte de las universidades realizaban investigación y que cerca del 90% de esta se desarrollaba en 7 universidades.

La situación descrita planteó que el fomento de la investigación requiriera de algo más que la sola consecución de recursos; se evidenció la necesidad de definir una política sistemática que incluya el mejoramiento de la educación superior y la de los postgrados en particular.

Nuevos vientos comienzan a soplar para las universidades públicas en los años 90.

La nueva Constitución Política concibe la educación como un servicio público inherente a la finalidad social del estado y elevó a principio constitucional no solo las libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra, sino también la *autonomía universitaria*, que tendría como marco la ley 30 de 1992. Este tema generaba serias discrepancias dentro de la comunidad académica como las vividas en los años 94 y 95, en las reuniones de rectores, convocadas por el CESU o por ASCUN; algunos rectores negaban a ultranza la posibilidad de su implementación, apoyándose en la política tradicional de dependencia administrativa y académica del estado; otro grupo, conformado principalmente por las universidades regionales, acogía con beneplácito la autonomía vislumbrando en ella la oportunidad para el desarrollo de sus instituciones.

De esta manera, convencidas de que la autonomía se construye dentro de las universidades públicas, con el apoyo de los Consejos Superiores, optaron por correr el riesgo jurídico y económico de implementarla, realizando la apertura de nuevos programas de pregrado, especializaciones y maestrías, previa elaboración de los documentos para la obtención del código ICFES.

Así mismo, los rectores de las universidades hacíamos presencia en las juntas directivas de las entidades vinculadas al sector educativo a nivel nacional; tales como ICETEX, COLCIENCIAS, ASCUN, FODESEP, mediante representantes elegidos de forma democrática.

Este escenario fue propicio para fomentar la unión de universidades de menor desarrollo, con el fin de que sus directivos accedieran a dicha representación; nace entonces ASUME, conformada por las universidades: Distrital, Pedagógica Nacional, Cauca, Cartagena, Nariño, Caldas, Atlántico, Francisco de Paula Santander, Pereira, Tolima, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, buscando la visibilidad de dichas universidades dentro del panorama educativo nacional.

Así, se logró, en 1995, la participación de rectores de dichas universidades, en el comité directivo de la *Misión Nacional para la modernización de la Universidad Pública*; ellos fueron: Manuel Sierra, Rector de la Universidad de Cartagena; Jorge Raad, Rector de la universidad de Caldas; Adolfo Rodríguez, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional y Carlos Sandoval de la UPTC. Dicha misión estuvo dirigida por el profesor Darío Bustamante y en ella participaron personajes sobresalientes en el ámbito educativo como: Carlos Eduardo Vaco: coordinador de la misión de ciencia, educación y desarrollo; Jaime Niño, director del ICFES; Guillermo Páramo, Rector de la Universidad Nacional.

Las conclusiones de dicha misión fueron fundamentales para aclarar el panorama de la autonomía universitaria y fijar derroteros a las universidades públicas; una de ellas fue considerar viable el mecanismo de asignaciones globales de recursos provenientes del estado para que fueran aplicados por cada universidad de acuerdo con sus planes de desarrollo o sus compromisos prioritarios, afirmando que eso redundaría en rapidez, eficiencia, economía, supresión de trámites innecesarios y en síntesis, en agilización y mejoramiento de la gestión.

Por otra parte, la misión hace énfasis en señalar la necesidad de alcanzar la globalización de las universidades y la describe como “un proceso que requiere la transformación de las relaciones y de actitudes negativas, con el fin de llegar a ser más universales en términos de orientación, para lo cual, la cooperación es elemento esencial lo mismo que el intercambio de información y de recursos”.

En este ambiente propicio al cambio y a los emprendimientos en busca de la excelencia educativa, se inicia la gestión del Doctorado en Ciencias de la Educación.

Terminados los años 95, el 23 de diciembre exactamente, estando en el despacho de la rectoría de la UPTC, sostuve una entrevista con una dama de altísimas calidades académicas y una impresionante vivacidad; de una personalidad avasalladora y con una inmensa riqueza intelectual; me refiero a la Dra. Diana Elvira Soto Arango, quien llegó acompañada por el entonces director de la maestría en historia Dr. Luis Wiesner Gracia, recientemente fallecido, la interlocución se basó en la idea de crear en Colombia un programa de Doctorado, en red en Ciencias de la Educación. La Dra. Diana relató que hacía apenas un mes, había presentado el proyecto en el *I Coloquio de Historia Social y de la Ciencia* realizado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. En ese evento científico la propuesta fue muy bien recibida por el Dr. en Ciencias Biológicas Miguel Ángel Puig Samper, reconocido investigador español, quien le brindaría apoyo y asesoría científica al Doctorado; asistió igualmente el entonces subdirector de COLCIENCIAS Dr. Carlos Arboleda; él fue factor decisivo para que se vislumbrara la conveniencia del Doctorado en Colombia.

Escuché los planteamientos de la Dra. Diana, le hablé sobre el ASUME como asociación que facilitaría el desarrollo de dicho proyecto en red y le expuse las razones por las que consideraba viable y conveniente que el sueño se plasmara en Tunja: la existencia de la UPTC de una Facultad de Educación muy prestigiosa descendiente de la Normal Superior Colombiana; además de una maestría en historia con más de 20 años de vida, que tenía como profesores a los mejores historiadores del momento, lo que garantizaba su altísimo nivel académico.

Posterior a tan fructífera conversación y convencido de la bondad del proyecto, entré en contacto con los rectores de las universidades integrantes de ASUME, para invitarlos a formar parte de él; lamentablemente las Universidades Pedagógica Nacional y Francisco de Paula Santander optaron por no participar.

Comienza entonces para la doctora Diana, el gran reto de proyectar los documentos que sustentarían al doctorado; el de su definición integral fue aprobado por el Consejo Superior de la UPTC y sería la base para el primer convenio mul-

tilateral. El paso siguiente sería la presentación de dicho convenio, a los rectores de las universidades que aceptaron participar; este sería firmado el 4 de junio de 1996 en la sede del archivo General de la nación, cuyo director el doctor Jorge palaciospreciado ya fallecido, fue fiel y efectivo colaborador en la consolidación de este proyecto.

Los firmantes del primer convenio multilateral de creación y cooperación de un doctorado, se constituirían en los rectores fundadores del Doctorado en red en Ciencias de la Educación con énfasis en historia de la educación, ellos fueron: Luis Alfonso Ramírez Peña, rector de la Universidad Distrital; Carlos Collazo Muñoz, hoy fallecido rector de la Universidad del Cauca; Manuel Agustín Sierra, también fallecido, rector de la Universidad de Cartagena; Pedro Vicente Obando, rector de la Universidad de Nariño; Edgar Machado, rector de la Universidad del Tolima; Alberto Ossa rector de la Universidad Tecnológica de Pereira; Guido Echeverri Piedrahita, rector de la Universidad de Caldas y Carlos Sandoval Fonseca, rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. A todos ellos deseo rendirles un tributo de admiración por su visión del futuro, que le permitió creer en una propuesta innovadora en pro de la calidad de la educación colombiana. Ellos y quienes les han sucedido en sus cargos, han interpretado a cabalidad el espíritu de generosidad, como prerrequisito para la colaboración, principio sobre el que descansa el trabajo en red.

A partir de octubre de 1996, la doctora Diana se vincula al auto de TC como profesora de tiempo completo. Ella trabajaba incansablemente, inclusive en horas de la noche, utilizando el primer punto de internet instalado en la UPTC, para comunicarse con España, Argentina, Ecuador, México y Brasil, buscando posibilidades de futuras pasantías, a quienes entraron al doctorado e indagando sobre profesores que vinieran a soportar las primeras cohortes. En esta ardua labor contó la efectiva colaboración de quien fuera su secretaria Ana Usa, quien fue decisiva como apoyo administrativo y logístico.

La consolidación del Doctorado en Ciencias de la Educación, mediante la aplicación de los principios que enviaron su creación, quedó consignada en los sucesivos convenios multilaterales firmados entre las universidades de la red. En el segundo convenio multilateral, firmado en diciembre de 1996, nuevamente el archivo nacional afianza los lazos entre las universidades. Igualmente, el ideal de cooperación se plasma en hechos, al brindarse mutua ayuda para alcanzar los perfiles exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

En el tercer convenio, firmado el 4 de julio de 1997, se avanza en la reglamentación del programa y de sus comités académicos y se nombra a la doctora Diana Soto como directora del doctorado.

Colaborando con la doctora Diana estaban los integrantes del primer comité académico del doctorado de la UPTC: Javier Ocampo, Olmedo Vargas, Carlos Arturo Londoño, Eduardo Pérez Ochoa y Jorge Palacios Preciado. El ilustre historiador doctor Javier Ocampo López compartió el sueño del doctorado y creyó firmemente en su éxito; su guía y apoyo fue vital para su implementación. El doctor Carlos Arturo Londoño, estuvo presente en la estructuración del doctorado al que aportó, además de su amplio bagaje intelectual, su experiencia en el diseño de los currículos de pregrado de la UPTC.

La búsqueda y firma de convenios internacionales, nos llevaron a visitar varias universidades españolas, interactuando con subdirectores de relaciones internacionales; El doctorado encontró acogida favorable en todas ellas: Córdoba, Sevilla, León, Complutense de Madrid y UNED, entre otras. En la Universidad de Alcalá de Henares tuve el honor de conocer al doctor Manuel Lucena Salmoral, quien los compartió su sapiencia y nos brindó su apoyo. Recuerdo agradecido y memoria perenne tengo de la doctora Rosario Valpuesta, hoy fallecida; como rectora de la Universidad Pablo de Olavide, concediendo pasantías y profesores visitantes para el doctorado; igualmente debo resaltar su compromiso con las causas sociales de Latinoamérica. Viene también a mi memoria el doctor Juan Marchena Fernández, director del doctorado en historia latinoamericana de la misma universidad, permanentemente colaborador con el doctorado desde su universidad y como profesor visitante.

Paralelamente a los contactos internacionales, se trabaja en el proceso de aprobación del doctorado; este requería de la preparación de los documentos pertinentes para su presentación ante el Consejo Nacional de educación superior y ante el Ministerio de Educación Nacional. En estas instancias fue fundamental el apoyo recibido por parte del doctor Guillermo Hoyos Vázquez. Este eminente filósofo fallecido hace cinco años, reconocido por su pensamiento crítico, su objetividad y su sensibilidad social, era en ese entonces ascensor del CESU; Conoció del doctorado a través del doctor Javier Guerrero Barón, quien había sido su alumno en la Universidad Nacional. El doctor Hoyos vislumbró en el proyecto una oportunidad para que, desde las regiones, se pudiera construir un nuevo modelo de doctorado.

Llega así la tan anhelada aprobación del Doctorado en Ciencias de la Educación, en julio de 1996, y en octubre de 1998 inicia el programa con el área de historia de Educación Latinoamericana. En agosto del mismo año la Universidad del Atlántico entra a formar parte de la red.

El doctorado, abriéndose espacio en Colombia y siendo conocido internacionalmente a través de los profesores y conferencistas visitantes; es así como en 1999 la Universidad Libre de Berlín le hace un reconocimiento al doctorado al invitar a los rectores de las universidades de Nariño y UPTC, para que representaran a las universidades latinoamericanas en la conmemoración de sus 50 años de existencia. El doctor en filosofía Carlos Rincón, ilustre boyacense profesor de dicha universidad, había sido catedrático en el doctorado en ciencias de la educación. Guardo dos recuerdos imborrables de esa visita: la oportunidad de conocer al escritor Umberto Eco, aquí en la Universidad libre de Berlín y otorgó el doctor honoris causa y el estar en contacto con la biblioteca de la universidad anfitriona que parecía albergar las más completa colección, a nivel mundial, de producción escrita latinoamericana en todas las áreas.

Este año termina mi injerencia directa con el doctorado, pero nunca he perdido contacto con él, siendo complacido testigo de sus avances. En la primera década del presente siglo, la red se ha enriquecido con la vinculación de las universidades de Magdalena en el 2006 y del Quindío en el 2010. Igualmente, el doctorado ha ampliado su espectro investigativo a áreas que responden a necesidades del entorno educativo nacional: pedagogía, currículo y didáctica y pensamiento educativo y comunicación.

Al realizar una visión general de la actualidad del doctorado, vemos que a junio de 2018 RUDECOLOMBIA le ha entregado al país 280 doctores, número que habla de la enorme contribución al enriquecimiento de la cultura colombiana en las Ciencias de la Educación.

Resaltan igualmente las 15 líneas de formación doctoral, que actualmente maneja, soportadas en 56 grupos de investigación; de estas líneas casi la mitad corresponden a currículum pedagogía, áreas en las que, hoy más que nunca, Colombia necesita definir sus rumbos.

Subrayo el valor de las investigaciones que se han realizado al respecto y por eso considero que sus resultados deben ser sistematizados, por el comité académico internacional, para que se concrete en propuestas del doctorado en ciencias de la educación ante el Ministerio de Educación nacional, convirtiéndose así en su interlocutor válido e indispensable en todos los temas relacionados con pedagogía y currículo.

Permítanme dirigirme ahora a los rectores de RUDECOLOMBIA: ustedes pueden sentirse orgullosos de todo lo que sus equipos humanos de sus universidades han logrado. Indudablemente, el secreto del éxito ha sido la voluntad común y el creer en los principios sobre los que se sustentó el proyecto que emprendieron; fueron ellos, la solidaridad y la cooperación que los llevaron a anteponer siempre el bien general para pensar en nación.

Teniendo en cuenta la realidad colombiana y las fortalezas académicas de las instituciones pertenecientes a la red, les propongo que esta se extienda al área de las ciencias agronómicas y afines, que ya han sido tema de algunas investigaciones del Doctorado en Ciencias de la Educación.

Sé que la Universidad de Nariño ya lidera, con éxito, un doctorado en ciencias agrarias con el apoyo de las universidades del Cauca, Tolima y Surcolombiana; la idea sería incluir a las universidades de la red, teniendo en cuenta que el doctorado se fortalecería.

Nuestro país agrario necesita investigar para llegar a ser competitivo a nivel internacional; así lo lograron países como Perú, Chile, Israel, Holanda, Nueva Zelanda, entre otros.

La riqueza en tierras, a lo largo de todo el país, garantiza la existencia del recurso físico y el humano - académico reposa en los diversos programas de pregrado y posgrado, que ofrecen las universidades de la red. Además, la experiencia vivida dentro del doctorado que hoy nos reúne, ha demostrado que es posible fortalecerse mutuamente Y encontrar apoyo en países amigos.

Señoras y señores de esta comunidad académica: el Doctorado en Ciencias de la Educación ha sido un sueño compartido; cada uno de ustedes tuvo su propio sueño y encontró su realización dentro de él. Pero los sueños no se acaban, se renuevan; los anhelos del hombre sólo terminan cuando mueren. Son 20 años recorridos, trabajados a conciencia que asegurarán la permanencia de su existencia por muchísimos años más.

Dra. DIANA SOTO ARANGO

Pionera de redes académicas y de formación en Historia de la Educación Latinoamericana. Construyendo educación intercultural y pedagogía dialogante desde la responsabilidad social
INVESTIGADOR EMÉRITO. COLCIENCIAS.

El desarrollo del campo intelectual de la Historia de la Educación en América Latina y el Caribe ha sido uno de los aportes más significativos, los cuales se traducen en la fundación del Grupo de Investigación “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana (HISULA, 1992) y el Grupo “La Ilustración en América Colonial (ILAC, 1992), COLCIENCIAS (A), y la Revista de Historia de la Educación Latinoamericana (RHELA, 1998)(B), los cuales se convirtieron en el sustento investigativo y editorial de red internacional Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA, 1994-2018), fundadora de la misma. Hay que destacar que ha liderado la convocatoria de los Congresos Internacionales en Historia de la Educación Latinoamericana y en el campo de las universidades con proyectos que ha integrado a instituciones e investigadores de Asia, África, Europa y América y con una producción académica de 32 libros, 65 artículos en revistas Indexadas. En Colombia, ha sido pionera y líder, cofundadora de la red nacional RUDECOLOMBIA (1996-2018) que creó el Doctorado de Ciencias de la Educación (1998-2018), en 10 universidades estatales de Colombia. Se destaca su constante apoyo en la formación de las generaciones de relevo a nivel de posdoctorado, doctorado y jóvenes investigadores, por lo cual la Sociedad Historia de la Educación Latinoamericana SHELA, creó el Premio Joven Investigador “Diana Elvira Soto Arango” (2009, Brasil), el cual se entrega cada 4 años en el marco de los Congresos Internacionales de Historia de la Educación Latinoamericana. Los Proyectos de Investigación institucionales presentados con aval de Colciencias y en cofinanciación con entidades internacionales, han sido en diversas áreas vinculadas a la historia de la educación desde la Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana y la Ilustración en América colonial, pasando por educadores latinoamericanos, maestras rurales, indígenas, africanas y afrodescendientes; y últimamente, el proyecto matriz de creación de la Maestría en Pedagogía, Conflicto y Comunidades Resilientes. En todas se concluye una especial sensibilidad de la producción de conocimientos con una tasa de retorno social-educativa a lo regional y zonas rurales, de especial significación en el actual momento de postconflicto en Colombia.

Elaborado para COLCIENCIAS
Por **José Pascual Mora García**
Grupo de investigación HISULA
Tunja, 11 de mayo de 2018

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2018 CULTURAS POLÍTICAS E IMAGINARIOS DE LOS PROFESORES DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA, CIENCIAS SOCIALES (UPTC), Y ENS- (UPTC) EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES

Esta obra está protegida bajo la licencia *Creative Commons BY-ND-NC atribución - no derivadas - no comercial* registrada el 6 junio de 2018. El proyecto se desarrolla desde el grupo de investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana - HISULA, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Línea de investigación: Universidad, Formación de Educadores e interculturalidad.

Coordinadora del Proyecto: Dra. Diana Elvira Soto Arango

SGI: 2406 – Financiado por la Vicerrectoría de investigaciones de la UPTC. (2018 - 2019)

Equipo científico

Nombre del Investigador	Rol del Investigador	
Diana Elvira Soto Arango (Grupo Hisula, Facultad de Educación)	Investigador Principal*	1
Nubia Yaneth Gómez Velasco (Grupo Gamma, Facultad Ciencias)	Coinvestigador	6
Aracelly Forero (Grupo Similes, Facultad de Duitama)		
Sandra Liliana Bernal Villate (Grupo Hisula, Facultad de Educación)		
Liliana Paternina Soto (Grupo Hisula, Facultad Fesad-Uptc)		
Diego Eduardo Naranjo (Grupo Hisula, Facultad de Educación)		
Ana Hamon Naranjo (Egresados Doctorado en Ciencias) Armando Martínez, (México) Juan Marchena, Justo Cuño, (España), Oscar López, José Cortés, Percy Méndez, Danilo López (Guatemala), José Rubens (Brasil), Carlos Ardon (El Salvador), Juan Mansilla (Chile), Orlando Murillo (Honduras)	Investigadores Externos	12
Luis Eduardo Molina Pacheco	Jóvenes Investigadores	1
Daniel Rojas	Semilleros de Investigación	1
José Pascual Mora (Posdoctorando - Grupo. HISULA 2018)	Estudiante de Posdoctorado en Educacion, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	1

Juan Carlos Campos Medina (Grupo HISULA, Facultad de Educación)	Estudiantes de Maestría en Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.	
Sara Cristina Guerrero – Yurani Ardila Franco (Grupo HISULA, Facultad de Educación)	Estudiantes de Doctorado en Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.	2
Diana Carolina Pulido Huertas, Apoyo Informático.		1

Resumen ejecutivo

La propuesta se establece desde las políticas educativas nacionales y se ajusta a los requerimientos de la ley 30 de 1992, la ley 1188 del 2008, Ley 1075 de 2015 y a las políticas institucionales del Plan de Desarrollo 2015-2027 de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. De esta manera, se presenta como objetivo, el analizar las culturas políticas e imaginarios en la problemática de solución de conflictos de poblaciones resilientes, con las tendencias pedagógicas para contribuir a la formulación de alternativas de formación pedagógica, desde un enfoque crítico e interdisciplinario.

En este sentido, el período de estudio se establece por dos años, pero, enmarcado con el plan de desarrollo Institucional de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (2015-2027), en la visión de numeral 2 “La Universidad afianzará su carácter público estatal, ahondará en su autonomía, trabajará en la construcción de modelos de educación inclusiva y fomentará la pluralidad y humanización de la sociedad”¹. Y, en el lineamiento 2: Formación y docencia: numerales 2.2 “Evaluación y fortalecimiento de programas académicos de acuerdo con las apuestas regionales, nacionales e internacionales”² y 2.4 “Impacto en la educación básica y media”³

Consideramos que el corpus teórico de la propuesta de investigación desde la historia social⁴ de la educación que aporta a la conciencia social, la vigilancia epistemológica y biopolítica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y en respuesta a la obligación de la tasa de retorno social a fin de aportar la caja de herramientas teóricas, metodológicas y humanísticas que sirvan de sustento para la repedagogización de la sociedad colombiana en etapa de postacuerdo en la proyección social. La línea de investigación, corresponde a la de “formación de educadores e interculturalidad” del Grupo de Investigación “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana”. HISULA. La conceptualización de los educadores se establece desde los contextos socio-políticos-multiculturales, porque se relaciona con individuos y colectividades

1 Plan Maestro Institucional. 2015-2026. Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2015. 12.

2 Ibidem., 27-28

3 Ibidem., 29.

4 Concepción teórica expuesta por Lucien Febvre para explicar por qué habían elegido un vocablo como “social” para titular *Annales*. Lucien Febvre, *Combates por la historia* (Barcelona: Ariel, 1970), 41.42

Véase el proyecto de BEDOYA, Olga (2011): *Etnoconocimiento, escuela y transformación social* Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, p. 1.

en instituciones educativas, que forma en saberes científicos y pedagógicos para unas realidades concretas de nuestro país.

Por tanto, se debe realizar intervención educativa en propuestas académicas desde los procesos de investigación para impactar desde la institución a las comunidades resilientes, con planteamientos que se enmarquen en la dimensión de pedagogía situada en sus proyectos educativos y con la apropiación de la gestión cultural como enfoque pedagógico en las estrategias de construcción de paz desde la responsabilidad que tienen los procesos educativos que presenten solución a problemas reales de la sociedad. En este caso consideramos que la propuesta curricular en pregrado con diplomados y de postgrado (especialización y maestría con la línea de investigación doctoral y postdoctoral) que se realice, producto de esta investigación, se debe orientar a formar personal bajo los estándares de calidad que visibilicen la actualización y adecuación de los currículos integrados a las condiciones socio-culturales y al sector productivo de estas poblaciones resilientes que son víctimas de conflictos políticos en la región Boyacense y del Casanare. Por lo tanto, la intervención educativa, desde el proyecto, se establece en la formación de personal cualificado en tres niveles: diplomados, especialización y Maestría.

En la metodología comparada por las instituciones y estrategia se incluyen dentro de las grandes categorías de análisis⁵: 1). Etnoconocimiento: recuperación de saberes, recuperación colectiva de la historia de la cultura-política en la Uptc, recuperación de la cultura local institucional, pedagogía activa y vivencial. 2). El imaginario de la cultura política en el docente actual: resignación del rol del desempeño docente como educador. 3). Transformación social: La propuesta de formación, como agente de cambio y con intervención en políticas educativas institucionales, locales, nacionales e internacionales.

Desde la última categoría, es relevante conocer la concepción e imaginarios de los profesores de las Licenciaturas en filosofía y Licenciatura en Ciencias Sociales (UPTC) y de los docentes de las ENS, en convenio con la UPTC, desde la experiencia de la formación para analizar las perspectivas en la formación de educadores en el siglo XXI en cuanto a sus relaciones con la sociedad, que está movida a asumir el papel de interlocutor activo en el diálogo social, en busca de nuevos abordajes y soluciones. Esta investigación visibilizará la intervención educativa en la formación de educadores en pedagogías, conflictos y poblaciones resilientes. En definitiva, se propone desde la universidad presentar tres propuestas de formación en los niveles de diplomado, especialización y de maestría para la construcción de conocimiento autónomo en cuanto a la solución de necesidades, conflictos socio-educativos. Por otra parte, el identificar los problemas y desigualdades sociales, de lo urbano y lo rural, que sea producto de las diferencias culturales para que las personas que se capaciten tengan la capacidad de desarrollar estrategias y atender las necesidades de tales comunidades socio-educativas para permitir que tengan estos grupos accesibilidad en condiciones

5 Véase el proyecto de BEDOYA, Olga (2011): Etnoconocimiento, escuela y transformación social Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, p. 1.

equitativas y de inclusión de estos grupos poblaciones al sistema- Por otra parte, permitirles acceder a las tendencias que se perfilan en lo relacionado con la ciencia, la técnica, la tecnología y las innovaciones de todo orden. De igual modo, las políticas educativas están demandando que sean las IES quienes se encarguen del desarrollo, la ciencia, la tecnología y la innovación; por tanto, también han de asegurar procesos investigativos orientados al favorecimiento de la condición social, económica y cultural de estos grupos poblacionales.

Palabras clave: *formación; educadores; pedagogía; conflictos; paz; poblaciones.*

HISTORIAS DE VIDA DE EDUCADORES/AS MIGRANTES EN COLOMBIA, GUATEMALA Y ESPAÑA. SIGLO XX-XXI.

Esta obra está protegida bajo la licencia *Creative Commons BY-ND-NC atribución - no derivadas - no comercial* registrada el 6 junio de 2018. El proyecto se desarrolla desde el grupo de investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana - HISULA, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Línea de investigación: Universidad, Formación de Educadores e interculturalidad.

Coordinador del Proyecto: Dr. Jaime Andrés Argüello Parra

SGI: 2391 – Financiado por la Vicerrectoría de investigaciones de la UPTC. (2018 - 2019)

Equipo científico

Investigadores:		
Nombre del Investigador	Rol del Investigador	
Jaime Andrés Argüello Parra	Investigador Principal	X
Diana Elvira Soto Arango	Coinvestigador	X
Jorge Enrique Duarte Acero	Coinvestigador	X
Justo Cuño Bonito. España	Investigadores Externos	X
Oscar Hugo López Rivas. Guatemala	Investigadores Externos	X
Danilo López Pérez. Guatemala	Investigadores Externos	X
Haydee Lucrecia Cirspin. Guatemala	Investigadores Externos	X
José Enrique Cortez Sic. Guatemala	Investigadores Externos	X
José Pascual Mora	Investigadores Externos	X
Luis Eduardo Molina	Jóvenes Investigadores	X
Pablo Manuel Bacca	Semilleros de Investigación	X
Luz Jeidy Cruz Guzmán	Estudiante de Maestría	X

Resumen ejecutivo

La propuesta establece como objetivo central el fortalecimiento de la “Red de maestras rurales, indígenas, africanas y afrodescendientes”, conformada en

el año 2014⁶. Esta investigación centra sus esfuerzos en consolidar el método de las biografías y las historias de vida en educación como fuente de reflexión y análisis de las prácticas pedagógicas en Colombia, Guatemala y España; bajo este propósito ampliamos la perspectiva de análisis desde la categoría: *educadores/as de comunidades resilientes*. En este sentido, la investigación presenta como eje central la reconstrucción de historias de vida de educadores/as migrantes, como un sub-proyecto dentro del proyecto marco que venimos realizando desde el año 2014.

Dicho lo anterior, tomamos como punto de partida las constantes transformaciones del siglo XX y XXI, y la forma como estas han evidenciado que uno de los fenómenos globales de mayor consideración es la movilidad humana. Mientras factores multicausales alientan la salida de poblaciones enteras de sus comunidades de origen, los países de destino afrontan los desafíos adjuntos a la presencia masiva y reiterada de extranjeros en sus territorios.

El campo de la pedagogía, abierto a los debates de actualidad, encuentra aquí un motivo de resignificación constante pues la migración entendida desde el horizonte de los estudios sociales y de la investigación biográfica destaca el papel de los educadores/as como actores sociales, políticos e históricos en unos espacios de poder local y nacional (Soto, 2014). Interesa, entonces, conocer cómo se desarrolla la profesión docente en las historias de vida de estos educadores migrantes.

Para este propósito, se acude a referentes teórico-epistemológicos sobre el enfoque biográfico en el estudio de experiencias migratorias (Lechner, 2015), la migración en clave de interculturalidad y pedagogía decolonial (Fornet-Betancourt, 2001; 2003; Walsh, 2009) y la profesión docente como resignificación del saber pedagógico (De Tezanos, 2007).

Metodológicamente, se pretenden reconstruir las trayectorias profesoras desde un marco amplio de Historias de vida para lo cual se trabajará la perspectiva biográfica desde el enfoque cualitativo, a través de talleres de memoria según el método de “oficinas biográficas”. Se establece asimismo, desde la historia social de la educación y los imaginarios, la relevancia, reconocimiento y visibilidad de los educadores en su calidad de líderes para resignificar las transformaciones socio-culturales y políticas en diferentes contextos locales, regionales e internacionales. De esta manera, la producción de narrativas de vida mediante textos y/o entrevistas, además de la revisión de materiales de archivo como prensa y fuentes oficiales. La unidad de análisis se conforma a partir de bloques regionales por nación donde el fenómeno migratorio ha sido representativo, ya sea como espacios de tránsito o establecimiento de migrantes. La conformación del grupo de estudio es criterial, no probabilístico, teniendo en cuenta los siguientes factores: educadores y educadoras establecidos de forma permanente o transitoria en el territorio nacional de los países participantes,

6 Resultado del proyecto de investigación: Maestras africanas y afrodescendientes en Colombia, Guatemala, Brasil, Venezuela, Jamaica y Guinea Ecuatorial siglo XX al XXI SGI-UPTC: 1732. Financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2014.

profesionales en ejercicio docente regular en su país de origen en cualquier área del conocimiento y en cualquiera de los niveles educativos formales (preescolar, básica, media o superior) o informales; y, que hayan ejercido o se encuentren actualmente en el ejercicio de la docencia.

Los principales efectos esperados de esta investigación se relacionan –según lo indicado– con la comprensión del fenómeno migratorio transnacional acentuado de manera masiva, en las problemáticas globales que se plantearon en el siglo XX y ahora en el siglo XXI. Particularmente el análisis sectorial de profesores migrantes contribuye a comprender las transformaciones de la cultura por la transacción de experiencias e identidades que inciden en un nuevo relato de Nación y en la capacidad de adaptación cultural-educativa que se realiza de manera transversal. Por eso se espera que además de los productos científicos se puedan establecer los criterios para alimentar la actividad académica en la línea de investigación “Universidad, Formación de educadores e interculturalidad”, del grupo HISULA, desde la articulación de la Pedagogía, la perspectiva biográfica, histórica y los estudios sociales en Iberoamérica.

Palabras clave: *Educadores, Migración, profesión docente, investigación biográfica, historias de vida.*

